

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: 20231115 ID 2023-LIC02-000015 Y 2023LIC02-000016 OFICIO PORTAL TRANSPARENCIA RES LO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>KG4ED-019ZV-52R8F</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 16/11/2023 13:01
ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/11/2023 13:01	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1427983 KG4ED-019ZV-52R8F CC24E4BE4E6D1D51026D18385AE5A05745427C212) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_coor={key}\\_id={id}&idorig=1](https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_coor={key}_id={id}&idorig=1)



ÁREA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD

**ÁREA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD**  
**SERVICIO/DEPENDENCIA:** URBANISMO2  
**REF#:** APF/MLBG/LMRR  
**Nº EXPTE:** 2023/LIC02/000015  
**ASUNTO:** Licencia de obras concedida en AVDA EMIGRANTES (LOS), 14, ÉCIJA  
**DESTINO:**  
 SR. TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
 INTERIOR.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Obras Públicas y Movilidad, con fecha 27 de Octubre de 2023, ha dictado Resolución 2023/3538, por la que se concede licencia de obras para **DEMOLICION DE INMUEBLE EN AVDA EMIGRANTES (LOS), 14, ÉCIJA** de esta ciudad, Rfª Catastral nº 5975016UG1557S0001DS.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento, con el siguiente texto:

LA DELEGACIÓN DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2023, HA DICTADO RESOLUCIÓN 2023/3538, POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA **DEMOLICION DE INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN AVDA EMIGRANTES (LOS), 14, DE ESTA CIUDAD, RFª CATASTRAL Nº 5975016UG1557S0001DS.**

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, a fecha de firma electrónica. P.D. EL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, Fdo. Ángel Peña Fernández, Decretos de la Alcaldía-Presidencia números 2023/2254, de fecha 19 de Junio de 2023 (BOP nº 147 de 28/06/2023), y 2023/2567, de fecha 26/07/2023 (BOP nº 175 de 31/07/2023).

OBSERVACIONES: